

Nofumadores.org pide la extensión a toda España de la prohibición de fumar de Canarias y Baleares

La ineficacia de los dos metros favorece el contagio en medio de la segunda ola

10 de octubre de 2020

Nofumadores.org pide con urgencia al Ministerio de Sanidad que la prohibición de fumar en terrazas sea absoluta, ante la acumulación de evidencia sobre el papel de los aerosoles en los contagios y la extensión de la prohibición de fumar en Baleares y Canarias. La presidenta de Nofumadores.org, Raquel Fernández Megina denunció que “la medida de la separación de 2 metros, cuando se fuma, es absolutamente ineficaz, y además perjudica a los hosteleros que han dado el paso de prohibir fumar por completo en sus terrazas exteriores”. Nofumadores.org señala que en las primeras semanas se observó cómo muchos establecimientos colocaban el cartel de prohibido fumar en el exterior, pero la imprecisión de la norma no solo los deja desasistidos sino que impide empoderar a los propios ciudadanos protestar contra el humo del tabaco que siguen recibiendo.

Como señala la carta enviada por un grupo de científicos mundiales a la revista Science, Existe una evidencia abrumadora de que la inhalación de SARS-CoV-2 representa una ruta de transmisión importante para la covid-19. Raquel Fernández señala que “es imprescindible que el tabaco deje de tener privilegios. La medida de la prohibición de fumar en las terrazas debe aplicarse inmediatamente sin importar los metros de separación entre las personas, pues hemos comprobado en numerosas ocasiones que dicha distancia no se respeta debido a la dificultad de controlar esos dos metros de separación”. Nofumadores.org estima que la medida del Gobierno, aunque en la dirección correcta, se ha quedado corta y eso la anula. “Cuando se trata de tabaco, la legislación no debe dejar lugar a resquicios por los que se cuele la industria tabaquera”, señaló Fernández Megina.

Nofumadores.org señala que con los 2 metros actuales no se empodera a los ciudadanos a reclamar sus derechos y se fomenta el incumplimiento. Cuando las leyes son claras no es necesaria la intervención de los cuerpos de seguridad del estado. Sin embargo, tal y como está formulada, sólo se benefician los incumplidores, mientras que el resto de los clientes siguen teniendo que sufrir el humo de un cigarrillo y el miedo a la Covid19 sin poder reclamar de forma efectiva.

Agresiones e incumplimientos

Durante las primeras semanas de las medidas sanitarias contra la Covid se han producido agresiones contra trabajadores de hostelería, como la que sufrió la trabajadora del Mina 5, en Cádiz y auténticas Covid-party en locales cerrados de Madrid y otros puntos de España. A la insuficiencia de la distancia se suma la obstrucción de la CEHE a estas medidas, cuyo presidente, José Luis Yzuel, dijo textualmente en el programa Más de Uno de Onda Cero, el pasado 20 de agosto “¿Qué coño tiene que ver la Covid con el tabaco?”. Raquel Fernández señala que “. Es una hipocresía que la CEHE esté emitiendo acreditaciones de “Local seguro frente al Covid-19” y a la vez tenga entre sus patrocinadores a Phillips

Morris cuando los estudios señalan al tabaquismo como el primer factor de riesgo, después de la edad, que predispone a la muerte por el coronavirus, además de facilitar el agravamiento de la enfermedad a través de la mayor expresión de la enzima ACE-2 en los pulmones de los fumadores”. Nofumadores.org insiste en que la actitud de la patronal hostelera española “impide una transición hacia lugares libres de humo que reclama el 70 por ciento de la población. Su mala fe cuesta decenas de miles de vidas todos los años, entre ellas las de trabajadores de hostelería que inhalan humo de tabaco en esas terrazas con cuatro paredes, que tanto se han extendido, y, desde luego, contribuye a extender el coronavirus”.

Extender la legislación de Baleares y Canarias

Nofumadores.org apunta que la distancia de 2 metros para fumar en las calles es otra de las medidas que se han demostrado como papel mojado. “La mayoría de la sociedad está cumpliendo, pero no así los fumadores que siguen caminando por la calle con su cigarrillo intoxicando con el humo las mascarillas de los demás”, afirmó Fernández Megina, quien sostiene que “en plena segunda ola tenemos que ser conscientes de que privilegios y malas prácticas, como las de los fumadores, perjudican el esfuerzo colectivo para frenar la pandemia”. Nofumadores.org reclama la extensión a todas las autonomías de la legislación existente en Baleares que incluye la prohibición absoluta de fumar en espacios compartidos.

Como explica el artículo de Science, las personas con Covid19 pero asintomáticas liberan miles de gotitas de aerosoles cargados con virus al respirar, hablar, cantar... o exhalar el humo del tabaco. Al exhalar por la calle o en las terrazas, los fumadores ponen en riesgo al resto de la población. Los propios científicos defienden que es mucho más probable la infección por aerosoles, por lo que la atención debe centrarse en protegernos contra la transmisión aérea.

Asimismo, Nofumadores.org reclama al Ministerio de Sanidad que otorgue al tabaco el carácter pandémico que tiene, con 550.000 muertes en la última década, con datos tan alarmantes como el incremento del cáncer de pulmón en mujeres de un 400 por cien en los últimos 20 años. “55.000 muertes al tabaquismo anuales requieren un plan de acción con medidas reales que confronten por qué se permite en España operar a cuatro corporaciones transnacionales que perjudican la salud y el bolsillo de todos los españoles, provocando que los jóvenes comiencen a fumar a una edad de 13.9 años.

Nofumadores.org, es una asociación sin ánimo de lucro, líder en España en la defensa de los fumadores pasivos miembro de ENSP (European Network for Smoking and Tobacco Prevention)

Para más información:

Ubaldo Cuadrado

Vicepresidente de Nofumadores.org

Email: ucuadrado@nofumadores.org

Tel: 662 27 03 00

Raquel Fdez. Megina

Presidenta de Nofumadores.org

Email: prensa@nofumadores.org

Tel: 606112738